



## CORPORACION NACIONAL DE EXPORTADORES

Copias

- Sr. Patricio Aylwin
- Sr. Carlos Bascuñán
- Sra. Loreto Gallardo
- Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Octubre 10 de 1989

MTO/lcg

CORPORACION NACIONAL EXPORTADORES

Introducción	Pag. 1
Infraestructura	Pag. 2
Sector Frutícola	Pag. 5
Sector Minero	Pag. 7
Sector Industrial	Pag. 10
Sector Pesquero	Pag. 12
Sector Forestal	Pag. 14
Conclusiones	Pag. 16

INTRODUCCION

A.- POLITICAS GENERALES.

1.- El mundo está tendiendo a una mayor integración, en todos los ámbitos. Las políticas comerciales de los países, están cada vez más orientadas a desarrollar mercados de exportación.

- Aprovechamiento de ventajas comparativas y de volúmenes de producción más altos.
- Desarrollo espectacular en las comunicaciones.
- Desarrollo de instrumentos y mecanismos financieros.
- Aumento de la infraestructura de transporte mundial.

2.- Hacer mención al crecimiento exportador durante los últimos años, como un esfuerzo de todos los chilenos, enmarcado dentro del contexto mundial. Hacer ver que la política del gobierno ha sido errática, con variaciones de tasa de cambio y mantención del dólar fijo durante un largo período.

3.- La política económica del próximo gobierno democrático, continuará el esfuerzo exportador y tendrá acceso a una mejor posición negociadora con gobiernos de países que hoy limitan nuestras exportaciones.

- Mantener tipo cambio real alto.
- Aranceles bajos y razonables.
- Tasas de interés a nivel reales y accequibles.
- Incentivo tributario a reinversión utilidades.

- 4.- Nuestra posición competitiva, no debe basarse en mano de obra barata, sino en, mayor productividad, aprovechamiento de condiciones naturales, capacidad empresarial e incorporación de nuevas tecnologías.
- 5.- En la mayoría de los sectores aquí representados (frutícola, forestal, pesquero y minero), Chile no es productor marginal en los mercados a que llega.
- No malgastar situación de privilegio.
  - Consolidar lo logrado, seguido de avances juiciosos.
  - Establecer políticas claras.

B.- INFRAESTRUCTURA.

- 1.- Previo a abordar los temas de cada sector, analizaremos brevemente los requerimientos de infraestructura necesaria, para el crecimiento de las exportaciones.
- 2.- La responsabilidad del Estado, en esta materia, se debe centrar en:
- △ Asegurar que el país disponga, oportunamente, de la infraestructura necesaria para movilizar su comercio internacional, mientras y donde el sector privado no esté en condiciones de asumirlo.
  - Asegurar que los servicios sean eficientes y competitivos, regulando aquellos monopolios naturales y tecnológicos.
  - Asegurar equidad en relaciones entre los distintos agentes participantes.

3.- Reconocemos un aumento de productividad en los puertos, permitiendo un aumento de movimiento, con disminución de infraestructura portuaria (terremoto '85).

- Primerísima prioridad, reconstrucción y mejoramiento de los sitios portuarios de Valparaíso y San Antonio, y la construcción de un tercer sitio en San Vicente.

- El atraso en la iniciación de estas obras, ha constituido un gran error.

4.- Futuro de los Puertos.

- Consideramos fundamental el rol de EMPORCHI como empresa estatal, como así mismo, el rol de los puertos privados existentes y los que están en desarrollo.

- El Estado, debe facilitar la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, tanto nuevas como en los puertos de EMPORCHI, mediante concesiones debidamente reguladas.

- El sector, privado debe conservar su participación actual en las operaciones desarrolladas dentro de los recintos de EMPORCHI.

- Más autonomía a los sectores portuarios y creación de Consejos de Administración, integrados localmente en cada puerto.

5.- Relaciones Laborales en Puertos.

- Aplicar principio de cotización obligatoria y libertad de afiliación.

- Legislación deberá tomar en cuenta, el carácter de servicio público que tienen los puertos. En determinados casos, una huelga generalizada y prolongada ocasiona graves problemas en terceros y no en las partes que negocian.

6.- Estimularemos al máximo el desarrollo de transporte multimodal en contenedores. La aduana debe adaptar sus prácticas a las necesidades del transporte y no vice-versa.

7.- Incentivar competencia en transporte, en particular en transporte internacional.

- Cuidar que no existan prácticas monopólicas, por empresas con integración vertical (ejemplo, empresas navieras que pertenecen a Conferencias).
- Aplicaremos regulaciones en base a experiencias exitosas en otros países y con participación de los agentes involucrados.

8.- Transporte Aéreo.

- Necesidad de abaratarlo y facilitarlo.
- Revisión de prácticas de operación, otorgamiento de concesiones y tarificación de aeropuertos.

## SECTOR FRUTICOLA

### A.- ANTECEDENTES GENERALES.

- 1.- Sector importante en el desarrollo nacional, que ha logrado un alto grado de integración con la economía nacional.
  - Aporta 3% del producto nacional.
  - Emplea 300 mil personas en temporada (cerca de 10% de fuerza laboral total Chile)

### 2.- Política Nacional del Gobierno Democrático:

- Establecer normativas claras de calidad, para afianzar la fruta en mercados externos, en forma consensual sin establecer controles burocráticos y prohibiciones.
- Hacer esfuerzo conjunto por desarrollar base tecnológica y para tomar el liderazgo y no depender de tecnología extranjera.
- Diversificar producción:
  - Incorporar nuevos cultivos.
  - Avanzar en desarrollar productos procesados (agro-industria).
- Mejorar información para evitar saturación en algunos rubros y variedades.
- Es necesario mejorar la transparencia en las distintas etapas del proceso. Si no ocurre, el estado podría establecer, por ejemplo, un Formulario Unico de Liquidación de Ventas.

### 3.- Relaciones Laborales:

- Estado como colaborador, en capacitación masiva mano de obra.
- Mejorar condiciones de trabajo.
- Mejorar condiciones de vivienda.
- Buscar solución de empleo a meses de inactividad, por la vía de inversiones públicas.



B.- PUNTOS A CONSIDERAR SECTOR FRUTICOLA.

1.- La disponibilidad de mano de obra es crítica en época de cosecha, así como la tranquilidad laboral en puertos y el transporte:

- Legislación particular para trabajadores del sector público, campesino y otros.
- Libertad de organización sindical.
- Reconocimiento de federaciones y confederaciones a suscribir convenios y contratos colectivos.
- Se incentivarán acuerdos previos, no se permitirán paros en ningún sector, en épocas críticas, y se permitirá contrato de nuevos trabajadores, si el productor ha respetado acuerdo previo.

2.- La deuda total del sector frutícola alcanza a US\$ 830 millones. Problema es fuente de crédito de corto plazo para financiar inversiones de largo plazo.

Posibles soluciones:

- Consolidación de la deuda por CORFO para adecuar plazos de pago a plazo retorno inversión.
- Estudiar líneas de crédito anual, con garantía cosecha, para permitir independencia del productor con empresa comercializadora.

3.- ¿Como protegerse económicamente del riesgo de otro ataque terrorista?

- Los seguros convencionales parecen no estar en condiciones de proteger este sector.
- Posible solución, establecer un fondo semejante al de Estabilización del Cobre.

SECTOR MINERO

A.- SITUACION ACTUAL.

1.- Chile ha sido un país exportador de productos mineros, primero el salitre, hoy el cobre.

	1970	1988
Exportaciones Mineras	US\$ 961 millones	US\$ 4.168 millones
% del total exportado por el país	86.4%	59.1%

2.- En los últimos 10 años se pueden diferenciar 3 periodos:

- 1980 a 1984, disminución de montos exportados. En 1984 se exportó 40% menos que en 1979.
- 1985 a 1987, lenta recuperación, durante 1987 alcanza el monto exportado en 1979.
- 1988 adelante, experimenta un fuerte incremento de 30% en 1988 y se espera igual cifra de crecimiento en 1989.

3.- Evolución por rubro.

- Cobre 1988, crece el volumen (total 1.4 millones tons.) en 36% con respecto a 1979.
- Hierro, disminuye producción y precio.
- Yodo, Oro y Plata, duplica monto exportado entre 1980 y 1988.



B.- FUTURO MINERO.

- 1.- Se están concretando numerosos proyectos de expansión, lo que hace prever aumentos sustantivos en la producción y exportación en los próximos 5 años.
- 2.- Cobre: producción crecerá en aproximadamente 800.000 tons. durante próximos 5 años. Participación de Chile en el mercado mundial subirá de 22% en 1988 a 28% en 1993.
- 3.- Oro: aumento de 10.000 kilos para 1993, lo que significa un aumento de 60% con respecto a 1987.
- 4.- Plata: aumento de 78% para 1995 con respecto a 1987.
- 5.- También se espera crecimiento en minerales no metálicos como yodo, salitre, litio, etc.
- 6.- Ingresos futuros por exportación.
  - Suponemos 85 centavos por libra de cobre.
  - Otros productos mineros, suponemos mantención de precios al nivel promedio de 1988.
  - Ingresos futuros crecerían en 45%, llegando a US\$ 5.610 millones.

C.- PUNTOS A CONSIDERAR SECTOR MINERO.

- 1.- Reconocemos el rol de la empresa privada y la inversión extranjera, en el desarrollo del sector minero.
- 2.- "De acuerdo a nuestra tradición jurídica y a la constitución, haremos respetar el dominio absoluto del estado sobre todas las minas" (programa).
- 3.- El gobierno de la concertación, fundara su política en dos criterios centrales:
  - Promoción de la inversión, desarrollo tecnológico y comercialización autónoma.
  - Estabilidad de la propiedad de las empresas mineras:
    - Mantención régimen propiedades mineras, durante el próximo gobierno.
    - Protección a las inversiones realizadas.
    - Adoptaremos medidas, a fin de evitar que yacimientos objeto de concesiones, permanezcan inexplorados.
- 4.- Mediana y Pequeña Minería.
  - Apoyo racional a sus actividades.
  - Reforzamiento actividades ENAMI.
    - Fijación de políticas de largo plazo.
    - Fijación mecanismos estabilización de precios, en sus compras mineras.
    - Programas de asistencia técnica.
  - Buscaremos a través de ENAMI asociación y cooperación con pequeños y medianos mineros.
    - Establecimiento de nuevas plantas.
    - Poderes compradores en nuevos lugares.

SECTOR INDUSTRIAL

A.- ANTECEDENTES GENERALES.

- 1.- Es difícil catalogar al auditorio, perteneciente al sector industrial manufacturero como uno solo; es por eso que abordaremos temas generales de nuestro programa, que dicen relación con las exportaciones de este sector.
- 2.- El crecimiento de las exportaciones del sector manufacturero, llamado también "exportaciones no tradicionales", ha sido significativo en los últimos años.
- 3.- Las asociaciones gremiales han jugado un papel importante en este proceso, al igual que Pro Chile, hoy un tanto disminuida.
- 4.- Los principales problemas que enfrentan los exportadores no tradicionales son:
  - Falta de acceso, comunicación y conocimiento de los mercados externos. Aún no forma parte de la cultura empresarial, el abrirse a mercados externos.
  - Falta de volúmenes de producción individual, para cumplir contratos de posibles compradores; no existe en general, asociación de productores para cumplir los volúmenes de un contrato de venta.
  - No existen políticas de tipo crediticio o de seguros de exportación, que respalden a los pequeños exportadores.

B.- PUNTOS A CONSIDERAR SECTOR INDUSTRIAL.

- 1.- El desarrollo de la economía chilena implica un adecuado equilibrio, entre la promoción de exportaciones y sustitución eficiente de importaciones.
- 2.- En relación a las exportaciones, nuestra política económica será:
  - Mantención de incentivos compensatorios a las exportaciones no tradicionales.
  - Apoyo estatal a la organización de productores nacionales.
- 3.- Desarrollaremos un trabajo conjunto para:
  - Organizar una eficiente institucionalidad de fomento.
  - Negociaciones para apertura de mercados externos.
  - Abordar las consecuencias del proteccionismo de los países desarrollados.
- 4.- Daremos un fuerte énfasis en el desarrollo tecnológico, fundamental para acceder a mercados sofisticados, y lograr así, el aumento de las exportaciones no tradicionales.

## SECTOR PESQUERO

Síntesis de un informe entregado por el Sr. Augusto Arinat. Contiene además el siguiente comentario:

La política del sector pesquero aún no cuenta con un consenso amplio. Requiere aún de negociaciones con varios sectores: empresarios, trabajadores, técnicos y economistas. El tomar una posición hoy dificultaría el accionar técnico y la voluntad de búsqueda de un acuerdo consensual entre los agentes.

### A.- ANTECEDENTES GENERALES.

- 1.- Las exportaciones de productos del mar aumentan de 515 millones de dólares en 1978 (moneda actual), a US\$ 845 millones en 1988.
- 2.- La inversión del sector alcanza a US\$ 1.000 millones y la mano de obra empleada es de, aproximadamente, 70.000 personas.
- 3.- Chile es el primer productor mundial de harina de pescado.
- 4.- El rápido desarrollo de este sector, se ha basado en la aplicación de una desordenada política de libre acceso a los recursos marinos.
- 5.- Para muchos técnicos, habiendo opiniones contrarias, hoy existe un problema serio de sobre explotación y agotamiento de ciertas especies y pesquerías.
- 6.- La cantidad de recursos invertidos por el sector privado y público, para la investigación científica y tecnológica, recopilación de información, etc., no guarda ninguna proporción con la notable expansión y utilidades generadas por el sector.

B.- PUNTOS A CONSIDERAR SECTOR PESQUERO.

- 1.- Todos los agentes deberemos participar, en una discusión abierta acerca de la sobre explotación de los recursos. Debemos investigar y compartir información para tomar decisiones acertadas.
- 2.- La competencia debe ser sobre la base de igualdad de trato, otorgando protección a los pescadores artesanales.
  - Pesca artesanal debe tener una zona exclusiva y recibir asistencia técnica y financiera.
  - Se ejercerán los debidos controles y regulaciones, para resolver los problemas de competencia extranjera.
- 3.- Proponemos una ley de pesca, cuya redacción sea fruto de una discusión democrática y transparente. El principio básico que nos anima, es la obligación del Estado a preservar los recursos y permitir una explotación racional en el tiempo.



SECTOR FORESTAL

A.- ANTECEDENTES GENERALES.

- 1.- El sector forestal aporta la mitad de las exportaciones silvo-agropecuarias y provee trabajo directo a, aproximadamente, 80.000 personas.
- 2.- Representa el 46% de los suelos con aptitud forestal y casi 10 millones de hectáreas entre bosques nativos y plantaciones.
- 3.- Hoy se exporta lo que se plantó bajo los gobiernos anteriores, por lo que las decisiones del próximo gobierno democrático, beneficiarán a los chilenos del siglo XXI.
- 4.- Durante este período, se ha generado una fuerte concentración de la propiedad de las plantaciones en las empresas y grandes propietarios.
- 5.- Se ha establecido un mercado monocultivo; lo que se planta hoy es pino radiata y alcanza a un 90% .

B.- PUNTOS A CONSIDERAR SECTOR FORESTAL.

1.- Fomento Forestal.

- El subsidio de este sector, ha sido un mecanismo eficiente para incrementar la masa de plantaciones.
- La actual bonificación forestal, se mantendrá durante el gobierno democrático.
- Planteamos una política integral de fomento que excede al DFL 701, a objeto de diversificar las plantaciones, y ampliar el acceso a aquellos que no se han podido incorporar a la forestación.

2.- Política Económica-Forestal.

- Los impuestos establecidos en el DFL 701, son aplicables a la renta efectiva, de modo que no necesita modificaciones.
- El esfuerzo de industrialización (US\$ 3.000 millones hasta el año 2010), deberá ser una tarea central del sector privado nacional, complementado con empresas públicas y mixtas y el aporte privado extranjero.
- Refuerzo de la institucionalidad forestal.
  - Conductor en formulación de grandes objetivos y metas.
  - Cumplir funciones de orientación, identificación de oportunidades, difusión de información e investigación.
- CONAF debe cumplir cabalmente sus funciones, para lo cual requiere un reforzamiento institucional.
- La investigación se encuentra en un nivel insuficiente, en relación con crecimiento y tamaño del sector. El INFOR debe recuperar el liderazgo en esta área.

3.- Medio ambiente.

- Rol de la forestación en protección del medio ambiente; en especial erosión.
- Realizar un efectivo control y normalización, haciendo cumplir los planes de manejo y la ley.
- Contaminación de aguas por industrias forestales.

## CONCLUSIONES

- 1.- La disminución de las tensiones este-oeste, los avances tecnológicos en comunicación y transporte y la desideologización de las relaciones comerciales, nos llevan a un mundo más integrado. Es una realidad mundial y los chilenos somos parte de ella.
  
- 2.- Con gran esfuerzo de todos los chilenos, empresarios, trabajadores y el estado, hemos construido un sector exportador exitoso y reconocido mundialmente.
  - No es solo fruto de este gobierno, existió una política del estado que incentivó el desarrollo de estos sectores (en unos más y otros menos); pero fué el estado el que desarrollo la infraestructura básica de caminos, puertos, obras de regadío, plantas procesadoras, refinerías, etc.
  - Ha sido mérito de la empresa privada y de miles de empresarios, los que haciendo uso de las condiciones de fomento, han desarrollado un importante rol en esta actividad.
  - Es obligación del estado otorgar las condiciones necesarias para mantener y desarrollar la actividad exportadora.
  
- 3.- No queremos un estado paternalista e intervencionista. Queremos un estado responsable, eficiente y colaborador. Nuestra aspiración es construir en conjunto un Chile mejor para todos.

Santiago, Octubre 10 de 1989

MTO/lcg